



**PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA**

OF118-00130999 / IDM 111720

(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACION)

Bogotá D.C. 12 de octubre de 2018

**CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN SEGUNDA**

Nombre: Manif

Fecha: 16-10-18 Hora: 12:10

Radicado: 840

Doctora

OLGA LUCIA GRAJALES GRAJALES

Secretaria General

Congreso de la Republica

Camara de Representantes

Carrera 8 No. 12 B 42

Bogotá, D.C. Bogotá, D.C.

csegunda.camara@gmail.com

43225100 -

**CÁMARA DE REPRESENTANTES
UNIDAD DE CORRESPONDENCIA
RECIBIDO**

16 OCT 2018

FIRMA: 16528

HORA: 9:06

Asunto: EXT 18-00107178 remisión por Competencia que nos realiza ISABEL CRISTINA JIMENEZ LOSADA- Directora de Asuntos Legislativos del Ministerio del Interior, dejan a nuestra disposición la Proposición 16 presentada por los Honorables representantes Alejandro Carlos Chacón Camargo y Juan David Vélez, de la comisión Segunda.

Respetada Doctora,

Con base en lo anterior y, en atención a la información suministrada por los componentes de Gestión de Información y Desminado Humanitario de esta Dirección, a continuación desatamos del temario 16 en cuestión y, en cuanto al numeral 5, pero que en la literalidad de lo que nos requieren en la remisión aluden al numeral sexto a saber:

6. ¿Cuántos miembros de la Fuerza Pública y la sociedad civil han sido víctimas de minas antipersonas en los últimos 10 años? ¿Cuántas minas antipersonas hay en el territorio nacional actualmente y en el Norte de Santander? ¿Cuántas han sido desactivadas en los últimos 3 años con ocasión al Acuerdo de Paz?

Sin perjuicio de desatar puntualmente lo requerido y, para una mejor comprensión de nuestra respuesta, es menester señalar el siguiente aporte en contexto:

El desminado humanitario es la asistencia humanitaria provista a las comunidades afectadas por las Minas Antipersonal (MAP) y las Municiones sin Explosionar (MUSE) siguiendo los Estándares Nacionales de Desminado Humanitario, que fueron elaborados con base en la legislación nacional, los Estándares Internacionales para la Acción contra Minas (IMAS por sus siglas en inglés) y los Principios fundamentales de Humanidad, Neutralidad e Imparcialidad, consagrados en la Resolución 46/182 de la Asamblea General de las Naciones Unidas (Diciembre 1991).

Tiene como propósito liberar tierras de minas antipersonal para ser usadas con plena libertad por desplazados, víctimas del conflicto armado y comunidad en general. Las fases del desminado

Calle 7 No. 6-54, Bogotá, Colombia PÚBLICA

PBX (57 1) 562 9300

Código Postal 111711

www.presidencia.gov.co



Certificado
No. SC5672-1



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

humanitario son:

Estudio No Técnico: Implica la recolección y análisis de información con todas las fuentes disponibles susceptibles de poseer datos sobre contaminación de MAP y MUSE, así como la investigación en el terreno desde un área considerada segura, para recolectar nuevas evidencias que confirmen o desvirtúen la sospecha que tiene la comunidad.

Estudio Técnico: Es una investigación en profundidad en un área peligrosa, mediante intervención física invasiva, para confirmar o cancelar la sospecha sobre presencia de MAP y MUSE. Si se confirma, se delimita el Área Peligrosa Confirmada que posteriormente será intervenida con despeje. De lo contrario, se cancela.

Despeje: Tareas o acciones para remover y/o destruir todos los peligros de MAP y MUSE en un área peligrosa confirmada a una profundidad específica y acordada entre la Organización de Desminado Humanitario y la autoridad nacional.

Instancia Interinstitucional de Desminado Humanitario - IIDH

La Instancia Interinstitucional de Desminado Humanitario es un cuerpo colegiado creado mediante el **Decreto 3750 de 2011**. Está integrada por el Ministerio de Defensa Nacional, la Inspección General de las Fuerzas Militares y la Dirección para la Acción Integral contra Minas Antipersonal - Descontamina Colombia y sus funciones son:

- Recomendar al Ministerio de Defensa Nacional la certificación de las Organizaciones Civiles de Desminado Humanitario, de acuerdo con el estándar respectivo.
- Determinar las zonas del territorio nacional donde se realizará progresivamente Desminado Humanitario.
- Asignar las actividades que en las diferentes etapas del Desminado Humanitario adelantarán las organizaciones civiles de Desminado Humanitario que hayan sido avaladas por la CINAMAP, de acuerdo con el respectivo estándar.
- Recomendar al Ministerio de Defensa Nacional la suspensión o no renovación de las certificaciones expedidas a las organizaciones civiles de Desminado Humanitario, cuando haya lugar.
- Expedir su propio reglamento.
- Las demás que sean compatibles con la naturaleza de sus funciones asignadas por el presente Decreto.

El "Plan Estratégico de Acción Integral contra Minas Antipersonal (AICMA) 2016- 2021 "Colombia Libre de Sospecha de Minas Antipersonal a 2021", aborda la comprensión del problema a través de la caracterización de los municipios en cuatro tipologías de afectación:

Alta afectación (199 municipios: 43.360.428,40 mtrs2 estimados), los que presentan registros de víctimas de MAP/MUSE E posteriores al año 2010.

Media afectación (291 municipios: 5.626.792,32 mtrs2 estimados), los que presentan registros de víctimas de MAP/MUSE posteriores al año 2010.

Baja afectación (183 municipios: 1.015.461,87 mtrs2 estimados), Bajo número de incidentes. Sin reporte de accidentes por MAP-MUSE. y

Calle 7 No. 6-54, Bogotá, Colombia PÚBLICA
PBX (57 1) 562 9300
Código Postal 111711
www.presidencia.gov.co



Certificado
No. SC5672-1



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Sin Afectación (429 municipios), No presentan registro de información de eventos por MAP-MUSE.

De acuerdo con este plan los municipios del **Departamento de Norte de Santander**, según información reportada en el sistema de información IMSMA, se encuentran en las siguientes tipologías. Los que están en la columna de priorización indica la fecha de la misma por parte de la Instancia Interinstitucional. Estos municipios priorizados no han sido solicitados por algún operador para el desminado humanitario. Los municipios de Tipología I y II que están sin priorizar no cuentan con las condiciones de seguridad favorable para el desminado humanitario. El de tipología III se realizará consejos de seguridad y los de tipología IV no tienen afectación

Departamento	Municipio	Estado de intervención 31 de julio de 2018	Tipología 2018	Fecha de priorización
NORTE DE SANTANDER	ÁBREGO	POR PRIORIZAR	Tipo I	
NORTE DE SANTANDER	ARBOLEDAS	POR PRIORIZAR	Tipo II	
NORTE DE SANTANDER	BOCHALEMA	EN CUALIFICACION DE INFORMACION EN CONSEJO DE SEGURIDAD	Tipo III	
NORTE DE SANTANDER	BUCARASICA	POR PRIORIZAR	Tipo II	
NORTE DE SANTANDER	CÁCHIRA	PRIORIZADO	Tipo II	16/06/2014
NORTE DE SANTANDER	CÁCOTA	SIN REPORTE DE AFECTACION	Tipo IV	
NORTE DE SANTANDER	CHINÁCOTA	SIN REPORTE DE AFECTACION	Tipo IV	
NORTE DE SANTANDER	CHITAGÁ	LIBRE DE REPORTE DE SOSPECHA	Tipo III	
NORTE DE SANTANDER	CONVENCIÓN	POR PRIORIZAR	Tipo I	
NORTE DE SANTANDER	CÚCUTA	POR PRIORIZAR	Tipo II	
NORTE DE SANTANDER	CUCUTILLA	SIN REPORTE DE AFECTACION	Tipo IV	
NORTE DE SANTANDER	DURANIA	PRIORIZADO	Tipo II	16/06/2014
NORTE DE SANTANDER	EL CARMEN	POR PRIORIZAR	Tipo I	
NORTE DE SANTANDER	EL TARRA	POR PRIORIZAR	Tipo I	
NORTE DE SANTANDER	EL ZULIA	POR PRIORIZAR	Tipo I	
NORTE DE SANTANDER	GRAMALOTE	SIN REPORTE DE AFECTACION	Tipo IV	
NORTE DE SANTANDER	HACARÍ	POR PRIORIZAR	Tipo I	
NORTE DE SANTANDER	HERRÁN	POR PRIORIZAR	Tipo II	





**PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA**

NORTE DE SANTANDER	LA ESPERANZA	SIN REPORTE DE AFECTACION	Tipo IV	
NORTE DE SANTANDER	LA PLAYA	POR PRIORIZAR	Tipo I	
NORTE DE SANTANDER	LABATECA	POR PRIORIZAR	Tipo II	
NORTE DE SANTANDER	LOS PATIOS	SIN REPORTE DE AFECTACION	Tipo IV	
NORTE DE SANTANDER	LOURDES	SIN REPORTE DE AFECTACION	Tipo IV	
NORTE DE SANTANDER	MUTISCUA	SIN REPORTE DE AFECTACION	Tipo IV	
NORTE DE SANTANDER	OCAÑA	POR PRIORIZAR	Tipo I	
NORTE DE SANTANDER	PAMPLONA	LIBRE DE REPORTE DE SOSPECHA	Tipo IV	
NORTE DE SANTANDER	PAMPLONITA	SIN REPORTE DE AFECTACION	Tipo IV	
NORTE DE SANTANDER	PUERTO SANTANDER	SIN REPORTE DE AFECTACION	Tipo IV	
NORTE DE SANTANDER	RAGONVALIA	SIN REPORTE DE AFECTACION	Tipo IV	
NORTE DE SANTANDER	SALAZAR	POR PRIORIZAR	Tipo II	
NORTE DE SANTANDER	SAN CALIXTO	POR PRIORIZAR	Tipo I	
NORTE DE SANTANDER	SAN CAYETANO	LIBRE DE REPORTE DE SOSPECHA	Tipo IV	16/06/2014
NORTE DE SANTANDER	SANTIAGO	PRIORIZADO	Tipo II	16/06/2014
NORTE DE SANTANDER	SARDINATA	POR PRIORIZAR	Tipo I	
NORTE DE SANTANDER	SILOS	POR PRIORIZAR	Tipo III	
NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	POR PRIORIZAR	Tipo I	
NORTE DE SANTANDER	TIBÚ	POR PRIORIZAR	Tipo I	
NORTE DE SANTANDER	TOLEDO	POR PRIORIZAR	Tipo I	
NORTE DE SANTANDER	VILLA CARO	LIBRE DE REPORTE DE SOSPECHA	Tipo IV	16/06/2014
NORTE DE SANTANDER	VILLA DEL ROSARIO	LIBRE DE REPORTE DE SOSPECHA	Tipo IV	

Así las cosas, a continuación finalizamos nuestra respuesta integral estadística atendiendo su solicitud en lo siguiente términos:

VÍCTIMAS ÚLTIMOS 10 AÑOS NACIONAL

Año	Civil	Fuerza pública	Total
-----	-------	----------------	-------

Calle 7 No. 6-54, Bogotá, Colombia PÚBLICA
PBX (57 1) 562 9300
Código Postal 111711
www.presidencia.gov.co



Certificado
No. SC5672-1



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2010	268	412	680
2011	224	342	566
2012	295	294	589
2013	198	222	420
2014	105	187	292
2015	61	161	222
2016	37	52	89
2017	40	16	56
2018	69	37	106
Total	1297	1723	3020

VICTIMAS ÚLTIMOS 10 AÑOS NORTE DE SANTANDER

Año	Municipio	Civil	Fuerza pública	Total
2010	ÁBREGO		8	8
	CONVENCIÓN	7	2	9
	EL TARRA		2	2
	HACARÍ	1	9	10
	LA PLAYA		1	1
	SAN CALIXTO		2	2
	TEORAMA		8	8
	TIBÚ	1	7	8
	Total 2010	9	39	48
2011	CONVENCIÓN		1	1
	EL CARMEN		1	1
	EL TARRA	1	4	5
	EL ZULIA	3		3
	OCAÑA	1		1
	TEORAMA	9	7	16
	TIBÚ	12	1	13
Total 2011	26	14	40	

Calle 7 No. 6-54, Bogotá, Colombia PÚBLICA
PBX (57 1) 562 9300
Código Postal 111711
www.presidencia.gov.co



Certificado
No. SC5672-1



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2012	EL CARMEN	11	3	14
	EL TARRA	5	1	6
	HACARÍ	2		2
	OCAÑA	3		3
	SAN CALIXTO		4	4
	TEORAMA		9	9
	TIBÚ	2	2	4
Total 2012		23	19	42
2013	ÁBREGO		1	1
	CONVENCIÓN		7	7
	EL CARMEN	2	1	3
	SARDINATA	3	4	7
	TEORAMA		4	4
	TIBÚ	5	2	7
Total 2013		10	19	29
2014	CONVENCIÓN		1	1
	EL CARMEN		2	2
	EL TARRA		1	1
	SAN CALIXTO		1	1
	SARDINATA		1	1
	TEORAMA	1	6	7
	TIBÚ		2	2
	TOLEDO		1	1
Total 2014		1	15	16
2015	ÁBREGO		4	4

Calle 7 No. 6-54, Bogotá, Colombia PÚBLICA
PBX (57 1) 562 9300
Código Postal 111711
www.presidencia.gov.co





**PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA**

	CONVENCIÓN	1	1
	EL ZULIA	1	1
	HACARÍ	1	1
	LA PLAYA	4	4
	TEORAMA	5	5
	TIBÚ	2	2
Total 2015		2	16
2016	EL CARMEN	2	2
	SAN CALIXTO	2	2
	TEORAMA	3	3
Total 2016		7	7
2017	CONVENCIÓN	3	3
	HACARÍ	4	4
Total 2017		7	7
2018	CONVENCIÓN	6	6
	EL CARMEN	1	2
	HACARÍ	6	13
	SAN CALIXTO	6	6
	TEORAMA	2	4
	TIBÚ	1	1
Total 2018		15	32
Total		93	239

EVENTOS NACIONAL PERIODO 1990 SEPTIEMBRE 30 2018

Departamento	Accidente	Incidente	Total
--------------	-----------	-----------	-------

Calle 7 No. 6-54, Bogotá, Colombia PÚBLICA
PBX (57 1) 562 9300
Código Postal 111711
www.presidencia.gov.co



Certificado
No. SC5672-1



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

		destruidos
2016	1604	4470
2017	598	2300
2018	269	609
Total	2471	7379

DESMINADO MILITAR NORTE DE SANTANDER

Año Municipio	Desminado Militar en Operaciones	Cantidad de artefactos destruidos
2016	82	153
ÁBREGO	4	13
CHITAGÁ	1	1
CONVENCIÓN	5	5
CÚCUTA	2	3
DURANIA	1	1
EL CARMEN	3	4
EL TARRA	10	14
HACARÍ	3	5
LA PLAYA	3	8
OCAÑA	6	16
SAN CALIXTO	5	10
SARDINATA	3	3
TEORAMA	12	15
TIBÚ	23	49
TOLEDO	1	6
2017	62	104
ÁBREGO	1	1
BUCARASICA	1	1
CONVENCIÓN	5	6
EL CARMEN	4	8
EL TARRA	5	5
HACARÍ	1	1
OCAÑA	1	1
SAN CALIXTO	4	9
TEORAMA	27	36
TIBÚ	13	36
2018	42	70
CONVENCIÓN	4	4
CÚCUTA	2	3
EL TARRA	1	1

Calle 7 No. 6-54, Bogotá, Colombia PÚBLICA
PBX (57 1) 562 9300
Código Postal 111711
www.presidencia.gov.co



Certificado
No. SC5672-1



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

HACARÍ	1	1
OCAÑA	2	3
SAN CALIXTO	8	14
SARDINATA	1	1
TEORAMA	10	16
TIBÚ	13	27
Total	186	327

Cordialmente,

Firmado digitalmente por:
NELSON GABRIEL VANEGAS GOMEZ
Director para la Acción Integral Contra Minas Antipersonal -
Descontamina Colombia (E) de la Presidencia de la Republica
Fecha: 2018.10.12 19:24:34 -05:00



Clave:fUDZgBHKCI

Adjunto: No

Elaboró:FERNANDO GUEVARA- MARIANA MONROY- JACQUELINE JAIMES- REVISÓ: LUIS CARLOS GRANADOS M

c.c. ISABEL CRISTINA JIMENEZ LOSADA- Directora de Asuntos Legislativos del Ministerio del InteriorCalle 12B 8-46 ciudad

Calle 7 No. 6-54, Bogotá, Colombia PÚBLICA
PBX (57 1) 562 9300
Código Postal 111711
www.presidencia.gov.co



Certificado
No. SC5672-1